

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 1 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

Proceso:	Formación Académica	Auditoría N°:	01
Sub Proceso:	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales		
Fecha:	18 de marzo de 2024	Lugar:	Auditorio de la Facultad de Ciencias Humanas y Sociales – Oficina Departamento de Geografía

Objetivos:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Realizar seguimiento al cumplimiento de los requisitos de la Norma NTC ISO 9001:2015, en todos los procesos del Sistema Integrado de Gestión de Calidad de la Universidad de Nariño. 2. Evaluar que el Sistema de Gestión de Calidad se ha mantiene eficazmente 3. Identificar unidades académicas y administrativas para la implementación de acciones de mejora.
Criterio:	-Norma Técnica Colombiana NTC ISO 9001:2015 -Modelo Estándar de Control Interno, para el Estado Colombiano Decreto 943 de 2014 -Manual de Calidad -Procedimientos -Normatividad interna y externa aplicada en Instituciones de Educación Superior
Alcance:	Aplica para los quince procesos del Sistema Integrado de Calidad la Universidad de Nariño, es decir estratégicos, apoyo, misionales y de control y evaluación

AUDITOR (ES):	
NOMBRE	CARGO
Jonny Arbey Santander Perengüez	Auditor Interno

AUDITADO (S):	
NOMBRE	CARGO
Gloria del Pilar Londoño Martínez	Decana Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
Flor Dalila Riascos Delgado	Directora Departamento de Geografía

FORTALEZAS
<p>FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES: Presentación adecuada y oportuna por parte de la Decana la profesora GLORIA DEL PILAR LONDOÑO MARTÍNEZ, sobresale lo siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuenta con 50 docentes Tiempo Completo adscritos a la Facultad, así mismo, cuenta con 52 docentes Hora Catedra y 21 docentes por vinculación por orden de prestación de servicios. 2. Cuenta con 42 docentes con nivel de Doctorado y 72 con nivel de Maestría. 3. Cuenta con 16 Grupos de Investigación, nueve de ellos se encuentran clasificados por COLCIENCIAS y siete aún sin clasificar. 4. Cuenta con 8 Semilleros de Investigación. 5. Cuenta con 4 Revistas en ejecución (Revista Hechos y proyecciones del Lenguaje, Revista de Sociología, Revista Mopa Mopa y Revista Meridiano) 6. Cuenta con la Clínica de Lazo Social, el Instituto Andino de Artes Populares (IADAP), Centro de Idiomas, Observatorio Social, Taller de Escritores AWASCA, Archivo Histórico, Club de Geografía, Laboratorio de Medición y Evaluación Psicológica. 7. Tiene a su cargo siete Maestrías en funcionamiento y cuatro en proceso de ejecución, más dos Doctorados en ejecución.

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 2 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

FORTALEZAS

8. Posee una base de datos de los egresados de todos los programas, enmarcado en el proyecto del Programa de Psicología.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA:

La directora del Programa, la profesora FLOR DALILA RIASCOS DELGADO se dispone a responder las preguntas y se destaca lo siguiente:

1. Tiene claridad respecto a la caracterización del Programa, la ficha técnica y los procedimientos del proceso.
2. Tiene actualizado el Registro Calificado del Programa y el proceso de Alta Calidad se encuentra en desarrollo.
3. Lleva a cabo los registros y evidencias del proceso de Diseño y Desarrollo del Proyecto Educativo del Programa.
4. Los Docentes del Programa son evaluados satisfactoriamente en los rangos Gran Fortaleza y Fortaleza en el periodo evaluado semestre A y B del 2023.
5. Los Índices de Deserción que presenta se encuentra en un porcentaje del 8,33% encontrándose dentro de los rangos de Deserción adecuada entre el 10 y 15%.
6. El Nivel de Satisfacción que presenta en el semestre A de 2023, frente a los datos presentados se evidencia que dentro de los rangos establecidos en el indicador de satisfacción estudiantil se encuentra en un 75 – 100% Muy Adecuado y 50 – 74% Adecuado, esto demuestra que el Programa de Geografía viene cumpliendo con los procesos académicos, de interacción social e investigativa así mismo incorpora y genera flexibilidad curricular dentro de su pensum. Respecto del semestre B de 2023, los rangos establecidos en el indicador de satisfacción estudiantil se encuentran en un 75 – 100% Muy Adecuado y 50 – 74% Adecuado, se mantienen frente a los resultados obtenidos en el semestre A de 2023, demostrando que el Programa de Geografía viene cumpliendo y generando buenos resultados para el estamento estudiantil. Es importante resaltar que las Practicas Académicas forman parte integral en la formación de futuros Geógrafos y Geógrafas, permitiendo reconocer y retroalimentar los conceptos teóricos en función de procesos prácticos del quehacer geográfico.
7. Presenta la Matriz de Riesgos en el sistema SAPIENS, se encuentra actualizada y se identifican las acciones preventivas de los riesgos presentados.
8. Presenta el Plan de Mejoramiento en el sistema SAPIENS y se encuentra actualizado.
9. Presenta el Informe de Auditoria anterior con las respectivas acciones de mejora, preventivas y correctivas.

OPORTUNIDADES DE MEJORA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS Y SOCIALES:

1. Es necesario diligenciar las problemáticas presentadas por la comunidad académica de la Facultad en el formato IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL TRABAJO, PRODUCTO O SERVICIO NO CONFORME SGR-FR-43.
2. Solicitar la actualización de la página Web de la Facultad, actualizar nuevos directores, incluir a los Auxiliares Administrativos y Actualizar los números telefónicos.

DEPARTAMENTO DE GEOGRAFIA:

1. Involucrar al monitor de Acreditación para que se encargue de ordenar los archivos que envían los profesores por Programación Temática de las Asignaturas, Seguimiento, Informe Final y Boletines.
2. Es necesario diligenciar las problemáticas presentadas por la comunidad académica del Departamento en el formato IDENTIFICACIÓN Y TRATAMIENTO DEL TRABAJO, PRODUCTO O SERVICIO NO CONFORME SGR-FR-43.

OPORTUNIDADES DE MEJORA
3. Es necesario presentar las PQRSDF con la estadística establecida en base a los datos remitidos por la oficina de Control Interno. 4. Es necesario socializar los resultados obtenidos con la comunidad académica del Departamento los resultados de cada semestre de la Evaluación Docente, Encuesta de Satisfacción Estudiantil y la Deserción Estudiantil. 5. Buscar la aprobación de monitores para dedicación exclusiva de ordenamiento y remisión del archivo en físico. 6. Continuar con la gestión ante Servicios Generales para la adecuación de la oficina donde opera la Administración del Departamento de Geografía.

NO CONFORMIDADES				
Requisito <small>Requisito (s) de la Norma, en caso de auditoría combinada o integrada indicar la designación de la Norma</small>		Tipo de Hallazgo		Descripción de la No Conformidad/Evidencia
Norma	Numeral	No Conformidad Mayor	No Conformidad Menor	
			X	El Comité Curricular debe planear la entrega de los formatos de calidad de cada asignatura por cada semestre, así mismo, programar una jornada para analizar los seguimientos presentados por los docentes y tomar las decisiones a que haya lugar.

ELABORADO POR:	
CARGO:	Secretario Facultad de Educación
NOMBRE:	Jonny Arbey Santander Perengüez
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2024-04-02

REVISADO POR:	
CARGO:	Jefe de Control Interno de Gestión y Calidad
NOMBRE:	María Angélica Insuasty Cuellar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	2024-04-02

APROBADO POR:	
CARGO :	Decana Facultad de Ciencias Humanas y Sociales
NOMBRE:	María del Pilar
FIRMA:	ORIGINAL FIRMADO
FECHA:	

 Universidad de Nariño FUNDADA EN 1984	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE CALIDAD INFORME DE AUDITORIA POR PROCESOS	Código: SGC-FR-30
		Página: 4 de 4
		Versión: 10
		Vigente a partir de: 2020-05-04

SEGUIMIENTO DESPUÉS DEL PROCESO DE AUDITORÍA INTERNA.

Se informa que las actuaciones del Sistema Integrado de Gestión de Calidad, están orientadas a la prevención y mejoramiento de todos los procesos y procedimientos institucionales. Así mismo resultado del anterior ejercicio de auditoría y una vez notificado el respectivo informe, el responsable de la Unidad Académico-Administrativa dispone de 10 días hábiles para suscribir el plan de mejoramiento respectivo, para ello se sugiere el diligenciamiento del Formato Institucional “**Plan de Mejoramiento, código SGC-FR-09**” en el módulo creado en el Sistema Integrado de Información SAPIENS.

Una vez levantado el Plan de Mejoramiento, se solicita enviar el documento en medio digital a la División de Autoevaluación, Acreditación y Certificación con copia a la Oficina de Control Interno de Gestión, a los correos acreditacioninstitucional@udenar.edu.co; cinterno@udenar.edu.co para posteriormente realizar su seguimiento.

Finalmente, la Oficina de Control Interno velará por el cumplimiento de los acuerdos o actividades señaladas en el Plan de Mejoramiento.